 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p> <p>Secretaría de Educación</p>	<b>ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS</b>	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 1
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

**COMUNICADO Nro. 019**

DE : SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

PARA : DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

ASUNTO : DIA CIVICO DE LA PAZ CON LA NATURALEZA

FECHA : 16 ABR 2026

Respetados directivos docentes, docentes, personal administrativo y comunidad educativa en general de los establecimientos educativos pertenecientes a los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño, reciban un cordial saludo.

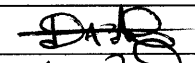
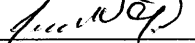
La Secretaría de Educación Departamental, a través de la oficina de Inspección y Vigilancia, mediante el presente comunicado y en atención al Decreto Nro. 0500 del 18 de abril de 2024 expedido por el Gobierno Nacional mediante el cual se declaró como Día Cívico de La Paz con la Naturaleza el tercer viernes del mes de abril de cada año, así como, el Decreto Nro. 152 de 18 de abril de 2014 y la Circular STH-019-2026 de fecha 14 de abril de 2026, expedida por la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño para la protección de los recursos naturales, se permite manifestar lo siguiente:

Teniendo en cuenta lo expresado por diferentes organizaciones sindicales del Departamento de Nariño, así como por docentes y personal administrativos en general, respecto de su intención de participar del día cívico propuesto por el Gobierno Nacional, este despacho deja sin efecto el comunicado Nro. 18 del 15 de abril de 2026 y, en consecuencia, se acoge a las directrices emanadas por las entidades antes mencionadas, en el marco de esta jornada y de la iniciativa de protección ambiental.



16 ABR 2026

**ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN**  
SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NARIÑO

Proyectó: Danilo Andrés Bastidas. Profesional Inspección y Vigilancia	16/04/26	
Revisó: Jesús Gavilanes Viteri. Profesional Universitario Inspección y Vigilancia	16/04/26	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		